

MEMORANDO

AG-2018-II-00009510

Aguadas, 16 de Noviembre de 2018

PARA: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS  
Director Operación y Mantenimiento

DE: AGUADAS

ASUNTO: SOLICITUD DECLARACION DE EMERGENCIA.

Por medio de la presente me permito solicitar la declaratoria de emergencia por daño del servicio de alcantarillado en el barrio San Francisco

Siendo aproximadamente las 6.00 am del día 16 de noviembre, se presentó El represamiento de aguas residuales provenientes del matadero, frente a la vivienda demarcada con la casa N° 17.

El impacto de la obstrucción del tubo, hizo brotar las aguas en la mitad de la calle y a partir de aquí drenan en la vía pública hasta un imbornal a la entrada del barrio Renán Barco.

Dado que son aguas servidas de los procesos de sacrificio de ganado del matadero municipal, al drenar en la vía pública han generado mucha inconformidad de los habitantes del sector de san francisco y del barrio Renán barco, por los malos olores y desperdicios pequeños derivados del sacrificio de los animales.

Por lo anterior con carácter urgente se deben implementar obras que eliminen definitivamente el problema, y así evitar demandas a la empresa por los posibles brotes de enfermedades.

Se deben cambiar 43 metros de tubería de 12"

Atentamente,



JOSE ISAAC ATUESTA PÉREZ  
Administrador



F-AC-46  
Versión 2  
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS

Seccional: AGUADAS Fecha del informe: Noviembre 16 de 2018

EVENTO: Daño en tubería de alcantarillado calle 22 carreras 3 y 4 san francisco

FECHA: noviembre 16 de 2018 HORA: 6.00 am

COMPONENTE AFECTADO: red de alcantarillado de 12" que conduce el agua servida del matadero municipal.

**DESCRIPCION DEL DAÑO:**

La tubería de 12 "que conduce las aguas servidas de los procesos de sacrificio del matadero municipal, se encuentra obstruida y rota frente a la vivienda 17 del barrio San francisco. Por tal razón las aguas negras drenan por la vía pública con el consiguiente perjuicio de contaminación y perjuicio de malos olores para los habitantes del sector y los transeúntes en general. Las aguas recorren la vía pública en una longitud de aproximadamente 250 metros hasta un imbornal ubicado a la entrada del barrio Renán Barco. Otro aspecto no menos perjudicial está constituido por el desvío de las busetas de servicio público, por cuanto a raíz del socavón hecho en a mitad de la calle se debió prohibir el paso.

**IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO O SOBRE EL ENTORNO:**

Existe un riesgo grande de accidente para el paso de vehículos y peatones toda vez que existe en la vía pública una cárcava hecha por el agua.

Como las aguas servidas están permanentemente expuestas, hay un riesgo muy alto de contaminación y proliferación de enfermedades.

Los habitantes del sector deben desarrollar sus actividades cotidianas bajo la presencia de malos olores, pues las aguas servidas son producto del sacrificio de ganado y cerdos, procesos que son realizados desde el día martes de cada semana.

Para mitigar el impacto de las aguas se hizo una zanja para drenarlas a una cámara, la cual también se convierte en riesgo para el paso de peatones y motos.



F-AC-46  
Versión 2  
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS

Lo anterior pone en evidente riesgo la calidad de vida de todos los habitantes del sector de los barrios san francisco y Renán Barco, y expone a la Empresa al pago de costosas indemnizaciones ante un eventual brote epidemiológico.

REQUERIMIENTOS PARA REPARACION PARCIAL, O TEMPORAL O DEFINITIVA:

REPARACION PARCIAL:

Personal: solicitamos la contratación de una retro excavadora para hacer un trabajo preliminar de encausamiento de las aguas residuales

Recursos económicos:

Recursos económicos:

REPARACION DEFINITIVA:

Personal: Desarrollar la solución mediante un contratista.

Recursos Técnicos: se deben cambiar 43 metros de tubería de 12"

Recursos económicos: EL valor de la solución asciende a \$20.758.328

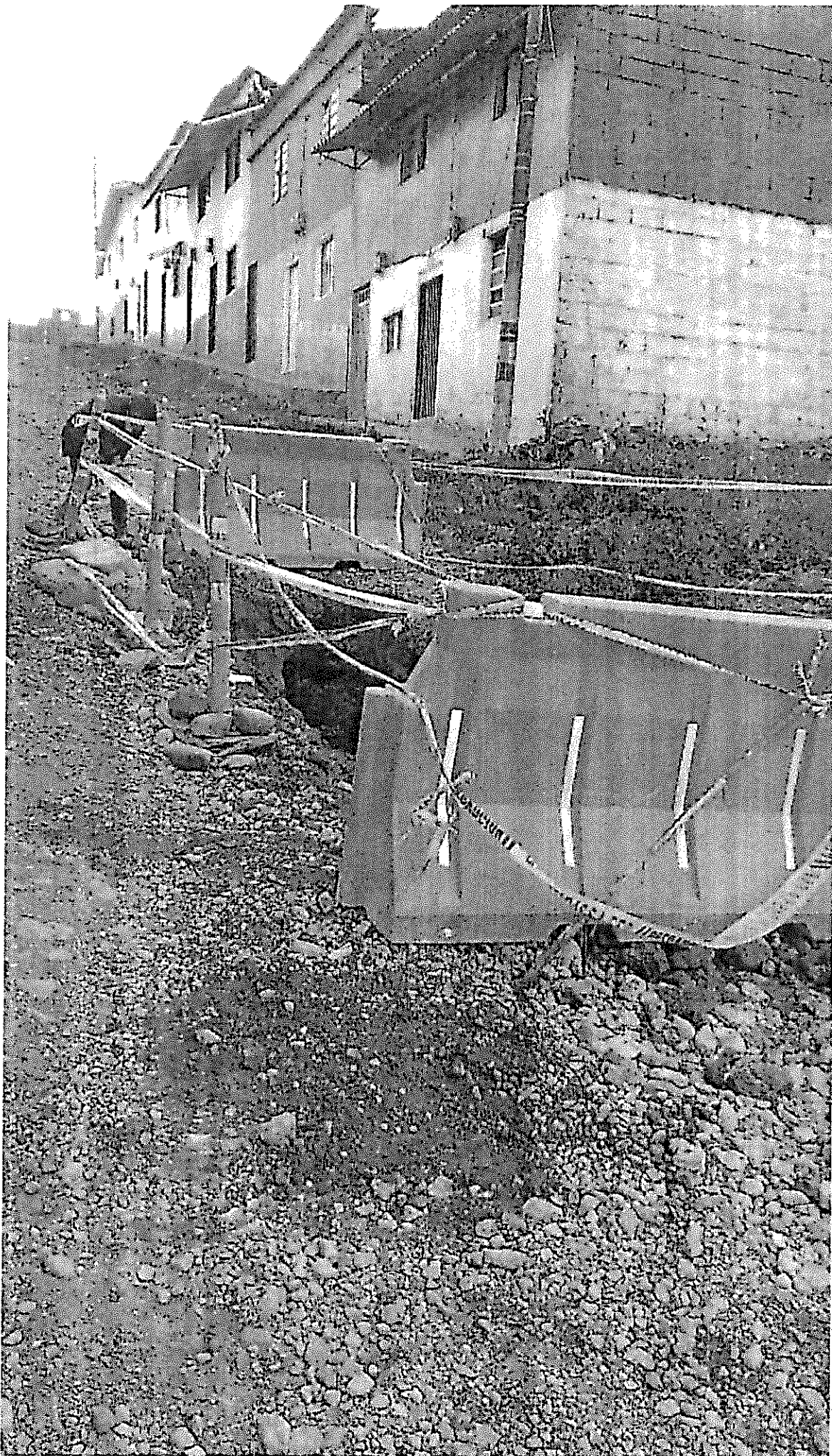
TIEMPO ESTIMADO DE REPARACION / REHABILITACION: \_\_\_\_\_

CONDICIONES DE ACCESO AL COMPONENTE DAÑADO:

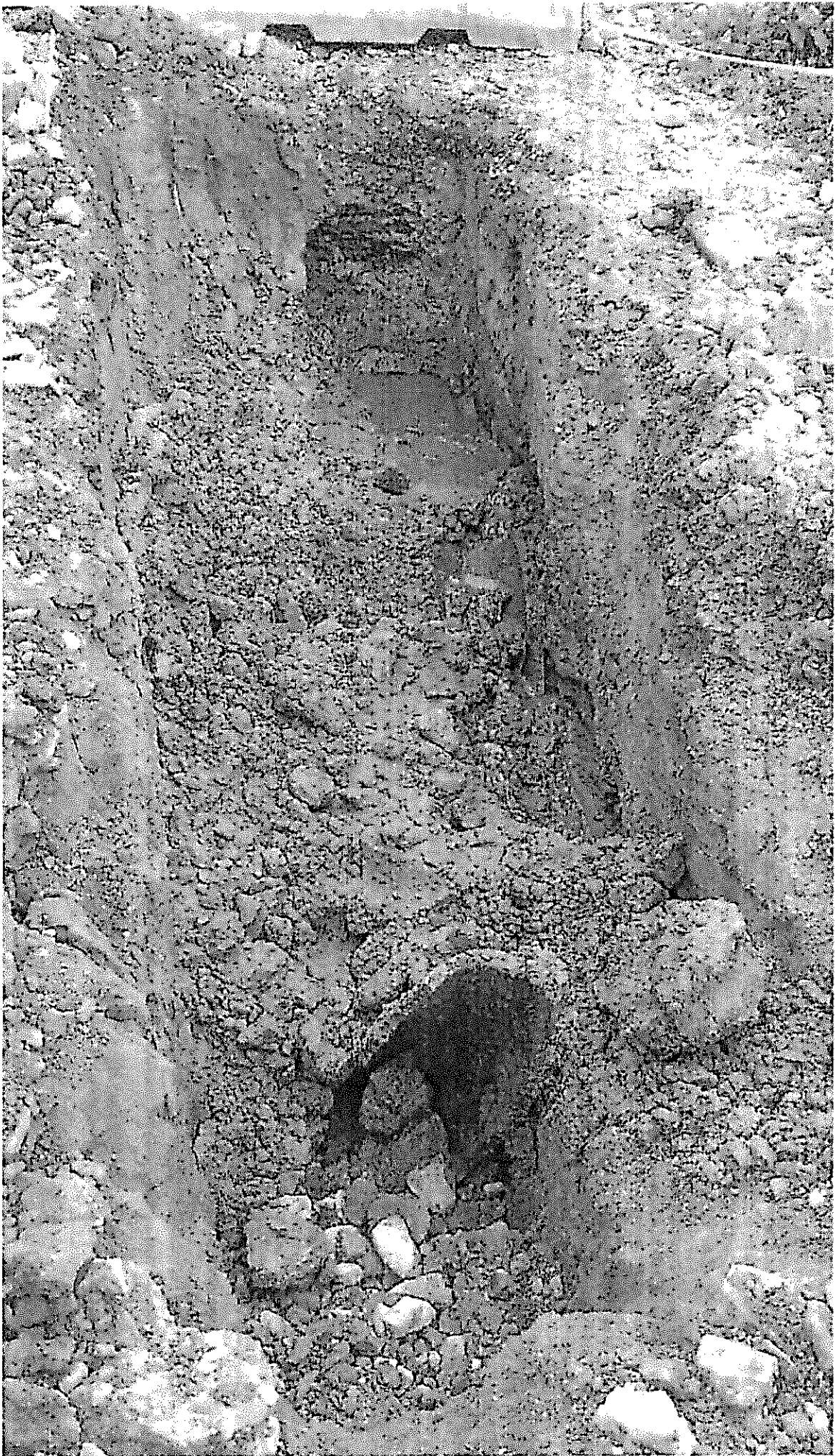
REGISTRÓ FOTOGRÁFICO Y/O GRÁFICO DE LA SITUACION EVALUADA:

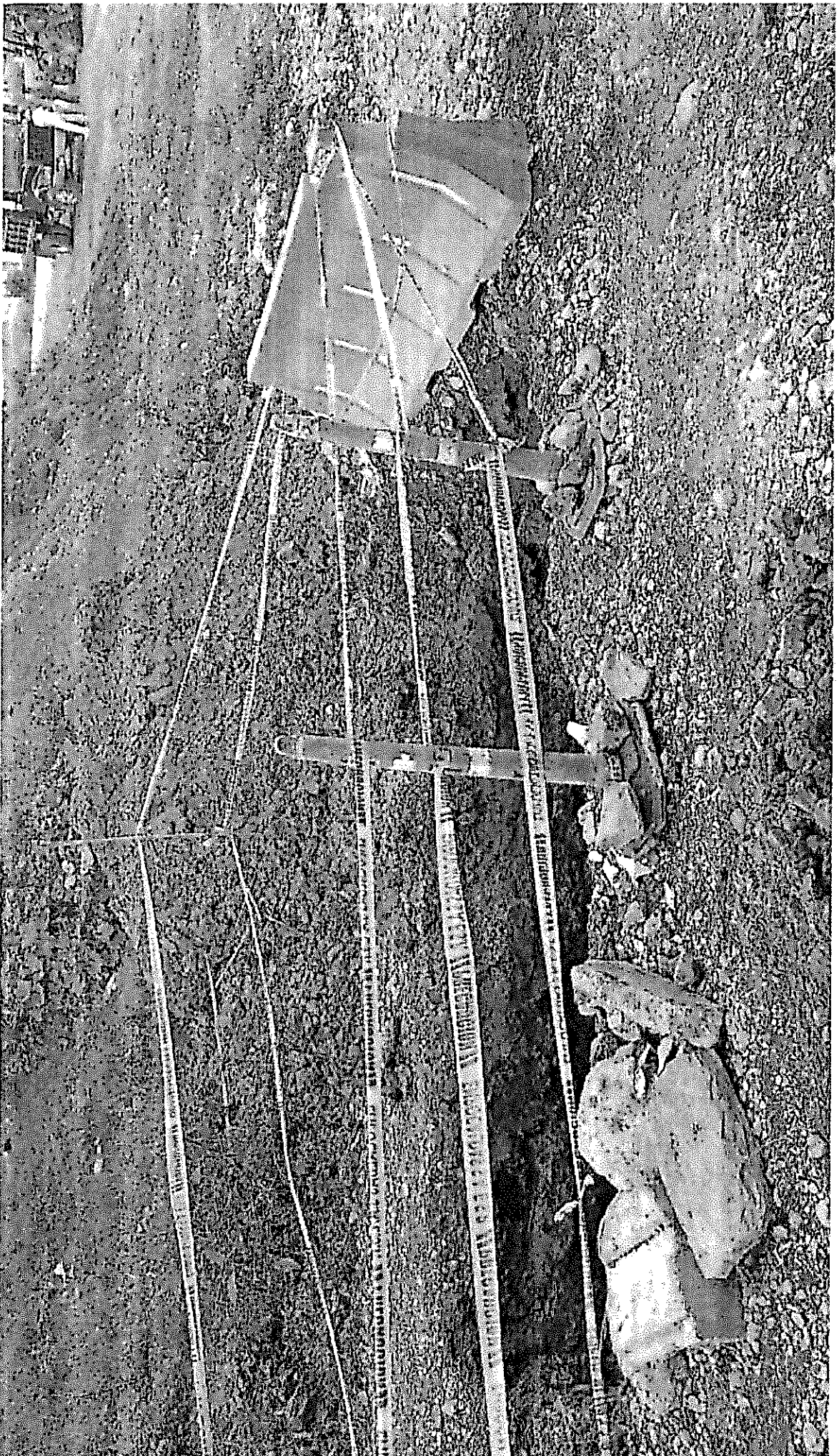
JOSE ISAAC ATUESTA PÉREZ  
Administrador

Firma



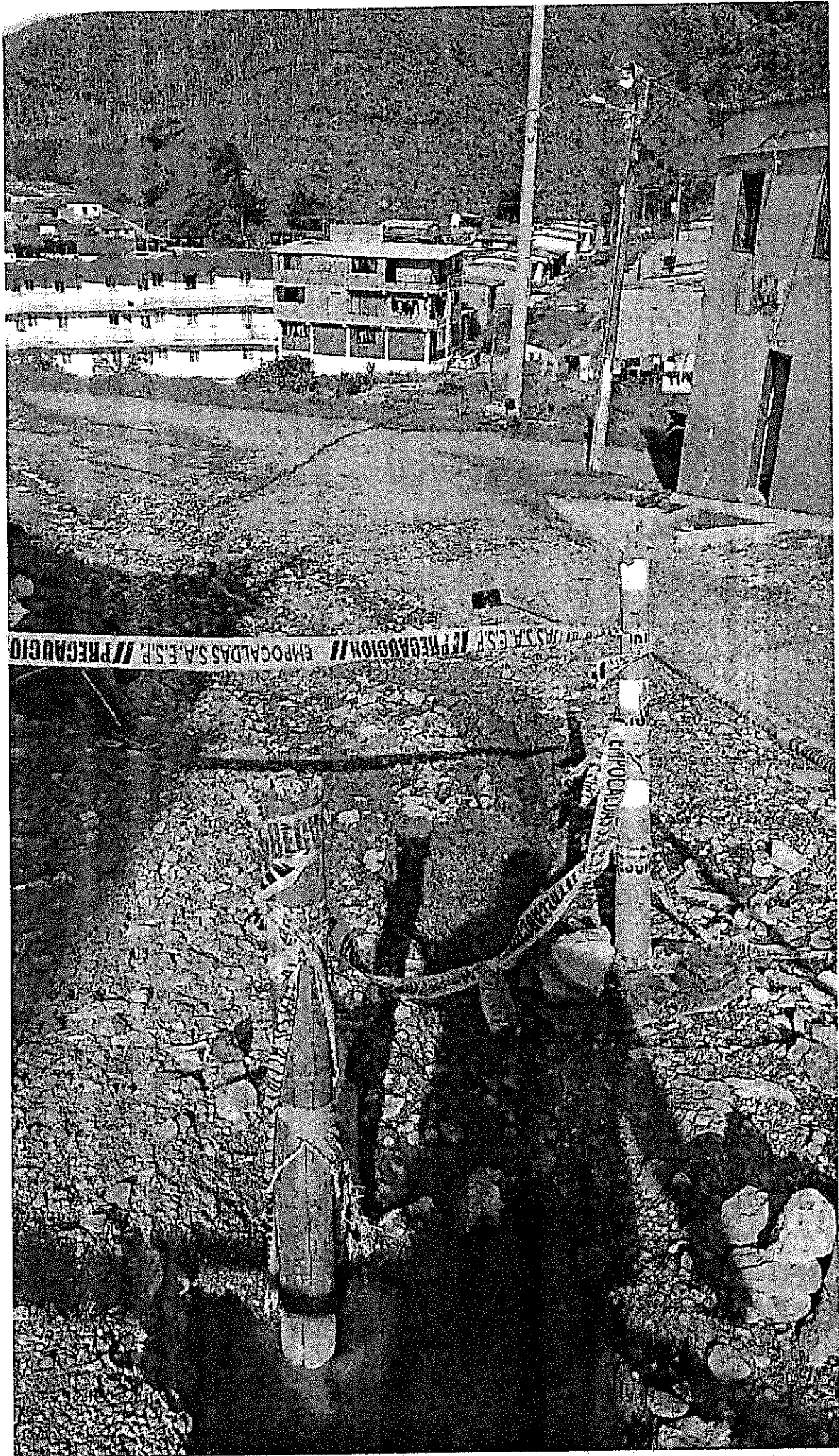




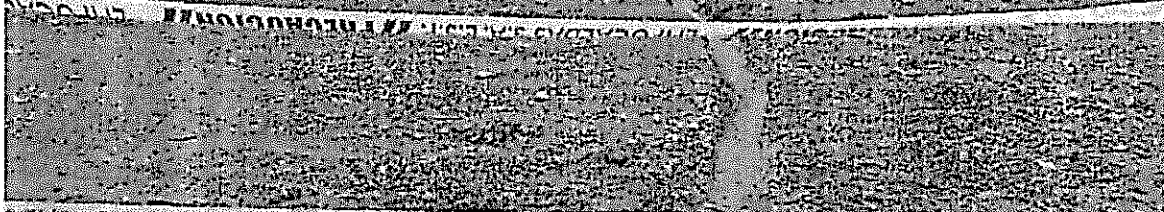












MEMORANDO

OM-2018-II-00009508

Manizales, 16 de Noviembre de 2018

PARA: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
ASUNTO: SOLICITUD DECLRACION EMERGENCIA AGUADAS

Se ha recibido oficio e informe del señor administrador de Aguadas donde manifiesta que; la tubería de 12 "que conduce las aguas servidas de los procesos de sacrificio del matadero municipal, se encuentra obstruida y rota frente a la vivienda 17 del barrio San francisco. Por tal razón las aguas negras drenan por la vía pública con el consiguiente perjuicio de contaminación y perjuicio de malos olores para los habitantes del sector y los transeúntes en general. Las aguas recorren la vía publica en una longitud de aproximadamente 250 metros hasta un imbornal ubicado a la entrada del barrio Renán Barco. Otro aspecto no menos perjudicial está constituido por el desvió de las busetas de servicio público, por cuanto a raíz del socavón hecho en a mitad de la calle se debió prohibir el paso.

Por lo anterior solicito se declare la situación de emergencia en el municipio de Aguadas.

Atentamente,  
Reservado\_Para\_Firma\_Mecánica  
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS  
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños

**EMPOCALDAS A.S. E.SP.**

Reposición de alcantarillado por emergencia calle 21 con carreras 3 y 4 en el municipio de Aguadas Caldas

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo	ml	42,00	4.828	202.776
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	72,00	12.600	907.200
4	Señal preventiva y reglamentaria	un	1,00	143.842	143.842
5	Instalación de valla institucional 2x4	un	1,00	728.158	728.158
6	DEMOLICIONES				
7	Corte con disco abrasivo	ml	6,00	7.065	42.390
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	0,50	77.141	38.571
9	EXCAVACION				
10	En material común de 0 a 2m	m³	74,00	24.368	1.803.232
11	En material común de 2,1 a 4m	m³	32,00	28.410	909.120
12	Entibado horizontal Tipo I	ml	30,00	28.823	864.690
13	Entibado vertical Tipo II	m2	40,00	35.000	1.400.000
14	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m³	12,00	30.324	363.888
15	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				
16	Suministro e instalación e tubería PVC corrugada de 12"	ml	42,00	123.742	5.197.164
17	Cámara de caída D=1,2, H=3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	5,00	590.196	2.950.980
18	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de Inspección en HD D=0,60cm	Un	1,00	520.000	520.000
19	Bases y Cañuelas	Un	1,00	500.414	500.414
20	Empalme a cámara	un	2,00	83.623	167.246
21	LLENOS				
22	Arena para base y atraque	m³	4,00	111.720	446.880
23	Lleno compactado con material de la obra	m³	70,00	20.492	1.434.440
24	Afirmado	m³	12,00	134.118	1.609.416
25	CONCRETOS				
26	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m³	0,25	560.630	140.158
27	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m³	0,25	761.360	190.340
28	ACERO				
29	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	36,00	5.484	197.424
Costo Total					20.758.328
Costo unitario					15.852.102
Administración					20% 3.170.420
Imprevistos					5% 792.605
Utilidad					5% 792.605
IVA sobre utilidad					19% 150.595
Costo Total					20.758.328

Sergio Humberto Lopera Proaños  
Jefe Depto de Operación y Mantenimiento